

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2846 REAL ESTATE INVESTMENT SOCIETY 1, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, número 24, los días 21 de mayo de 2013, a las diez horas, en primera convocatoria, y 22 de mayo de 2013, a las dieciséis horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales abreviadas (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y memoria) y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2012.

Tercero.- Reducción de capital social mediante disminución del valor nominal de las acciones con la finalidad de devolver a los accionistas 5.900.000 euros y reducción de capital social mediante disminución del valor nominal de las acciones con la finalidad de devolver a los accionistas 6.100.000 euros. Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.- Nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales abreviadas que han de ser sometidas a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el texto íntegro del informe justificativo y de la propuesta de acuerdo relativa al punto tercero; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Asimismo, los accionistas podrán solicitar, en los términos del artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Boadilla del Monte, 16 de abril de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A130020849-1